

MEMORANDO

PARA: **MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS**
Directora de Gestión Corporativa

ANA CAROLINA ROBLES TOLOSA
Subdirectora Contractual

DE: **SARA STELLA MOYANO MELO**
Jefe de Oficina de Control Interno (E)

ASUNTO: **Informe final Auditoría SIG al proceso Gestión Recursos Físicos**

De conformidad con el procedimiento 126PE01-PR04 “Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión” v.11 y con los compromisos acordados en la reunión de cierre del día 25 de noviembre de 2016, remito el informe final de la auditoría SIG al proceso Gestión de Recursos Físicos; de igual manera lo puede consultar directamente en el aplicativo ISOLUCION.

Por lo anterior, se solicita que en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, se remita a esta Oficina, mediante memorando la siguiente información:

1. Formato (126PE01-PR05-F-A2-V9.0) “Formulación del plan de mejoramiento”, diligenciado para todos los hallazgos presentados en el informe de auditoría.
2. “Encuesta de percepción auditorías SIG y auditor líder SIG” (126PE01-PR04-F-A8-V11).



INFORME FINAL

AUDITORIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA SDA AL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Elaborado
AUDITOR INTERNO DEL SIG
Líder Yaneth Lucia Pinilla Beltrán

AUDITOR ACOMPAÑANTE
Yenny Gutierrez

BOGOTÁ
Noviembre de 2016

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. Objetivo de la Auditoría

Determinar la conformidad, si se ha implementado, mantenido y mejorado el Sistema Integrado de Gestión de la SDA en todos sus componentes y particularmente para el proceso de Gestión de Recursos Físicos, frente a los requisitos legales de las normas NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004.

1.2. Alcance y Recursos de la Auditoría

Proceso de Gestión de Recursos Físicos, procedimientos a revisar:

- 126PA04-PR31 “Elaboración del Plan de Compras y Contratación” 126PA04-PR33 “Estructuración de estudios previos”
- 126PA04-PR12 “Selección abreviada, menor cuantía”
- 126PA04-PR30 “Mantenimiento de Infraestructura Física”
- 126PA04-PR11 “Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión”
- 126PA04-PR24 “Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales”
- 126PA04-PR25 “Identificación de requisitos legales aplicables y otros requisitos”
- 126PA04-PR05 “Mantenimiento del Parque Automotor”
- 126PA04-PR34 “Contratación de mínima cuantía”
- 126PA04-PR11 “Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión” (se revisaron 30 contratos de las vigencias 2015 y 2016).
- 126PA04-PR29 “Elaboración del Plan Institucional de Gestión Ambiental, seguimiento y rendición de informes”
- 126PA04-PR04 “Salida Definitiva de Bienes, y demás documentos del SIG”

1.3. Fecha y lugar donde se realizó la auditoría

Días 9, 10 y 11 de noviembre de 2016, lugar en el área en donde se desarrollan y ejecuta el Proceso y los procedimientos específicos auditar.

1.4. Identificación de los criterios de auditoría

De conformidad con el Programa Anual de Auditorías vigencia 2016.

2. RESUMEN DE HALLAZGOS RELEVANTES

2.1. Fortaleza

2.1.1 En el desarrollo de la Auditoria se evidencia como fortaleza, el compromiso de los auditados (servidores públicos) en la realización de sus actividades y el cumplimiento de las mismas, con el fin de contribuir al logro de los objetivos del Proceso de Gestión de Recursos Físicos.

2.2. Oportunidades de mejora

2.2.1. Socializar los documentos que se encuentran en el aplicativo Isolucion del Sistema Integrado de Gestión con el fin de hacer uso recurrente de esta herramienta.

2.2.2. Unificar los procedimientos 126PA04-PR24 “Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales” y 126PA04-PR25 “Identificación de requisitos legales aplicables y otros requisitos” por cuanto los objetivos, alcances, descripción de actividades y registros de cada uno de los procedimientos se complementan y articulan y la modificación de uno afecta directamente al otro. Así mismo, especificar en el procedimiento en dónde se descarga el “Formato de Identificación de aspectos e impactos ambientales” y “Formato Matriz de identificación de Requisitos Legales aplicables y otros Requisitos” que se establecen como registros en los actuales procedimientos.

2.2.3. Fortalecer en los servidores responsables del desarrollo del proceso la identificación de los aspectos e impactos ambientales en el aplicativo ISOLUCION, a fin de que reconozcan y utilicen la herramienta del SIG.

2.2.4. Fortalecer la aplicación de la política de “Cero Papel” realizando impresiones por una sola cara y usando papel reciclado. Se resalta que en algunos procedimientos registros digitales que se pueden rastrear por el aplicativo Forest lo que contribuye a la implementación de esta política.

2.2.5. Fortalecer el conocimiento de las tablas de retención documental del Proceso de Gestión de Recursos Físicos, en cuanto a su ubicación en el Aplicativo Isolución, tiempo que deben permanecer los documentos generados en el proceso en el archivo de gestión y en el archivo central.

2.3. Observaciones

- 2.3.1** Se evidenciaron debilidades en la documentación de los procedimientos 126PA04-PR24 “Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales”, 126PA04-PR29 “Elaboración del Plan Institucional de Gestión Ambiental” y 126PA04-PR31 “Elaboración del Plan de compras y contratación”, frente a la normatividad, establecimiento de responsabilidad y autoridad y descripción de actividades como se evidencia en el **Anexo 1- Observación 2.3.1.**

2.4. No conformidades

- 2.4.1.** En la revisión y verificación de registros de los 29 contratos de prestación de servicios suscritos en las vigencias 2015 y 2016, se evidenció la publicación tardía en el SECOP y ausencia de informes IAAP en las carpetas o informes IAAP que no evidencian el cumplimiento de las obligaciones. Estas situaciones se describen detalladamente en el **Anexo 2 – No conformidad 2.4.1.**

Lo anterior incumple el numeral Control de Registros de las Normas NTCGP 1000:2009 (4.2.4), ISO 9001: 2008 (4.2.4) e ISO 14001: 2004 (4.5.4) y lo establecido en los procedimientos 126PA04-PR11 “Procedimiento de “Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión”, 126PA04-PR33 “Estructuración de estudios previos” y 126PA04-PR37 “suscripción y legalización de contratos”.

- 2.4.2.** No se evidencia el “Plan de mantenimiento anual para la infraestructura física de cada una de las sedes de la SDA” que establece el procedimiento 126PA04-PR30 “Mantenimiento de la infraestructura física”. Así mismo, se evidenciaron informes de visitas de verificación e inspección de los equipos de trabajo de PIGA y seguridad y salud en el trabajo, en donde se realizan observaciones del estado de la infraestructura de la Entidad y sus sedes, sin que a la fecha se tengan planes de acción para el mantenimiento de las mismas. Por ejemplo: Inspección del Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre realizada en el mes de julio en donde se hace una observación sobre la evidencia en el área de necropsia grietas importantes en los dos extremos de la pared, posiblemente a que la estructura no cuenta con las vigas que la soporten; esta situación de riesgo puede generar que los muros se desplomen y la estructura en general colapse.

Lo anterior lo anterior incumple el numeral 6.3 Infraestructura de la norma ISO 9001:2008, 6.3 NTC GP 1000:2009 e 4.4.1 ISO 14001:2004 y el procedimiento 126PA04-PR30 “Mantenimiento de la infraestructura física”.

- 2.4.3.** En la evaluación al Plan de Mejoramiento por Procesos y al Plan de Manejo de Riesgos se evidenció que no se ha dado cumplimiento a las acciones No. 338, 280

y 276, no se ha realizado seguimiento a los riesgos No. 196 y 198. En el informe de seguimiento con corte al 30 de septiembre, del Plan de Mejoramiento por Procesos y Plan de Manejo de Riesgos emitido por la OCI se reportan 13 acciones vencidas y no se evidenció la solicitud de su reformulación por parte del proceso.

Lo anterior incumple el numeral Acción Correctiva - 8.5.2 ISO 9001:2008, 8.5.2 NTC GP 1000:2009 e 4.5.3 ISO 14001:2004 y el procedimiento 126PE01-PR05 "Plan de Mejoramiento por procesos".

2.5. Resumen de hallazgos

PROCESO	TOTAL HALLAZGOS			
	Fortaleza	Oportunidades de mejora	Observaciones	No Conformidad
Proceso de Gestión de Recursos Físicos	1	5	1	3

2.6. Conclusión

En el proceso de Gestión de Recursos Físicos se identificaron debilidades en la ejecución de los procedimientos de mantenimiento a la infraestructura de la entidad y del control de registros en los procesos de contratación de prestación de servicios. Por tal razón, es preciso que se fortalezca al interior el manejo y actualización de los procedimientos en cuestión para garantizar el funcionamiento administrativo y el cumplimiento de los objetivos misionales de la Secretaría Distrital de Ambiente. Así mismo, es importante fortalecer la gestión del plan de mejoramiento y del plan de manejo de los riesgos con el fin de contribuir al mejoramiento continuo del proceso.

Por lo anterior se concluye que a pesar que el proceso se implementó es necesario e imperioso su mantenimiento y mejoramiento en el corto plazo, teniendo en cuenta la importancia que representa el proceso dentro del Sistema Integrado de Gestión y lo que constituye para el cumplimiento de la misión de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Anexo 1

Observación 2.3.1

PROCEDIMIENTO	EVIDENCIA
126PA04-PR29 "Elaboración del Plan Institucional de Gestión Ambiental"	<ul style="list-style-type: none"> • En el procedimiento se establece que la presentación de informes se realiza trimestralmente, sin embargo se realiza semestralmente tal y como lo establece la Resolución 242 de 2014. En el procedimiento no se especifica que se debe subir la información a la herramienta o aplicativo (StormUser)
126PA04-PR31 "Elaboración del Plan de compras y contratación"	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una actualización en los ítems de Normatividad porque no se menciona el Decreto 1082 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional". • En el ítem "responsabilidad y autoridad" no se establecen los roles y el compromiso de cada uno de los garantes del desarrollo del procedimiento. • El flujograma no descarga.

Anexo 2

No conformidad 2.4.1

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
1.	830 de 2015	<p>Los Estudios Previos no cuentan con los vistos buenos de las personas que elaboraron y revisaron.</p> <p>El formato único de Hoja de vida relaciona experiencia en la entidad Servicio Geológico Colombiano, en este caso relaciono una sola experiencia, pero de acuerdo a la certificación se evidencia que fueron varios contratos y que en este lapso existieron días sin ejecutar, de igual manera la fecha de retiro indicada en la hoja de vida no coincide con la reportada en la certificación expedida por la entidad, además relaciona experiencia en la entidad Secretaría Distrital de Ambiente y se evidencia que la fecha de retiro indicada en la hoja de vida no coincide con la reportada en la certificación expedida por la entidad, sin que esto afecte el requisito de experiencia solicitado en los estudios previos, El</p>	Subdirección Recurso Hídrico y del suelo

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
		<p>formato único de hoja de vida no cuenta con firma del jefe de personal o de contratos de la entidad. El certificado de inexistencia de personal no indica si no existe personal de planta o si existiendo el personal en la planta este no es suficiente o requiere de un grado de especialización. Se evidencia que no se cumplió con la publicación en el SECOP, en el tiempo establecido. En el cd de evidencias anexo al informe de actividades se encontró que no existe uniformidad en la organización de todos los archivos, debido a que algunos archivos están identificados por actividades, y no por obligaciones, lo que no permite identificar o tener claridad de las evidencias presentadas o a que obligación corresponde cada archivo. De igual forma el cd de evidencias del informe del mes de julio de 2015 del contrato 830 de 2015 no permite visualizar la información que contiene.</p>	
2.	856 de 2015	<p>Los Estudios Previos no cuentan con los vistos buenos de las personas que elaboraron y revisaron, el Estudio previo no cuenta con la firma de la subdirectora contractual. El formato único de Hoja de vida relaciona experiencia en la empresa General Motors, la fecha de inicio y retiro indicada en la hoja de vida no coincide con la reportada en la certificación expedida por la empresa, además relaciona experiencia en la entidad Secretaría Distrital de Ambiente y se evidencia que la fecha de retiro indicada en la hoja de vida no coincide con la reportada en la certificación expedida por la entidad, sin que esto afecte el requisito de experiencia solicitado en los estudios previos. El certificado inexistencia de personal se encuentra sin fecha. La evaluación de experiencia realizada, registra experiencia que no se encuentra relacionada en el formato único de hoja de vida, de igual forma las fechas indicadas en esta evaluación no concuerdan con las establecidas en las certificaciones. Se evidencia que no se cumplió con la publicación en el SECOP, en el tiempo establecido. En el cd de evidencias de los meses de junio y julio se encuentran carpetas sin archivos.</p>	Dirección de Control Ambiental

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
3.	787 de 2015	Se observa que la fecha del CDP es anterior a la fecha en la que se realizaron los estudios previos. Se encuentran certificaciones de experiencia no relacionada en el formato único de hoja de vida. Se evidencia que no se cumplió con la publicación en el SECOP en el tiempo establecido.	Subdirección Recurso Hídrico y del suelo
4.	20160424	El formato único hoja de vida relaciona experiencia de la cual no se tiene certificación pero que no es tomada en cuenta en la evaluación de experiencia y que no afecta el requisito solicitado. El certificado de inexistencia de personal no indica si no existe personal de planta o si existiendo el personal en la planta este no es suficiente o requiere de un grado de especialización. No se encuentran en el expediente contractual IAAP a pesar de que se el contrato inicio ejecución en el mes de agosto.	Dirección de Control Ambiental
5.	20160593	El formato único hoja de vida relaciona experiencia laboral de la Universidad Nacional de Colombia, las fechas indicadas no concuerdan con la certificación, además no se evidencia que el contratista cumpla con el perfil requerido en el estudio previo. No se encuentran en el expediente contractual IAAP a pesar de que se el contrato inicio ejecución en el mes de agosto.	Dirección de Gestión Corporativa
6.	20160618	El formato único hoja de vida relaciona experiencia laboral de la empresa Socol, la fecha de terminación indicada no concuerdan con la certificación dada por la empresa.	Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual
7.	20160608	El CDP se encuentra por valor mayor a lo establecido en los estudios previos. En el mes de septiembre no se encuentran evidencias de las actividades realizadas.	Dirección de Control Ambiental
8.	20160400	No se encuentran en el expediente contractual IAAP a pesar de que se el contrato inicio ejecución en el mes de agosto.	Dirección de Gestión Corporativa
9.	20160380	El formato único de hoja de vida relaciona experiencia en la Secretaria de Gobierno, la fecha de inicio no coincide con las certificaciones dada por la entidad, de igual forma relaciona experiencia empresa Microequipos, de igual	Dirección de Gestión Corporativa

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
		forma la fecha terminación indicada no coincide con la certificación dada por la empresa. La evaluación de experiencia se encuentra sin firma de la Directora de gestión corporativa. Se encuentra informe de actividades de los meses de agosto y septiembre sin cd que contenga las evidencias de las actividades realizadas.	
10.	20160168	El formato único de Hoja de vida en la experiencia laboral relaciona experiencia de la Secretaria de Ambiente pero en el expediente contractual no se encuentran las certificaciones, además existen certificaciones de otras experiencias que no están relacionadas en el formato único de hoja de vida.	Oficina de Participación Educación y Localidades
11.	20160073	El formato único de Hoja de vida en la experiencia laboral relaciona experiencia de la secretaria de Integración Social, Fondo de Vigilancia, Unidad Administrativa Bomberos, en estos casos no concuerdan las fechas indicadas con las certificaciones dadas por las entidades, también se encuentra una certificación de la Secretaria de Integración Social la cual se encuentra sin firma y no indica las obligaciones o actividades realizadas por el contratista, de igual forma no es válida como experiencia profesional requerida en los estudios, no se evidencia que el contratista cumpla con el perfil de experiencia requerido. No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio.	Dirección de Gestión Ambiental
12.	20160130	El formato único hoja de vida relaciona experiencia Secretaria Ambiente contrato 1424 de 2012 la fecha de terminación no concuerda con la certificación, no se relaciona experiencia empresa Omni tours pero si se encuentra la certificación y esta fue tomada en cuenta para la evaluación de la experiencia. La evaluación de experiencia tiene en cuenta certificación empresa Omni Tours que no se encuentra relacionada en el formato único de hoja de vida. No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio.	Oficina de Participación Educación y Localidades
13.	20160210	El Estudio Previo no cuenta con el visto bueno del funcionario encargado de verificar que la	Dirección de Gestión Corporativa

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
		<p>contratación se encuentre en el plan de adquisiciones. Formato nuevo.</p> <p>El formato hoja de vida relaciona experiencia laboral en la Secretaria de Ambiente pero no se encuentran certificaciones.</p> <p>Se encuentra publicados en su totalidad los documentos y actos del proceso, pero no se dio cumplimiento a los tres días dados por la ley en lo concerniente a la publicación del acta inicio.</p> <p>Los informes no cuentan con documentos, cd o soporte alguno que incluya las evidencias de las actividades realizadas.</p>	
14.	20160010	<p>El Estudio Previo no cuenta con el visto bueno del funcionario encargado de verificar que la contratación se encuentre en el plan de adquisiciones. Formato nuevo.</p> <p>Los informes no cuentan con documentos, cd o soporte alguno que incluya las evidencias de las actividades realizadas</p> <p>No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio.</p>	Dirección de Gestión Corporativa
15.	20160100	<p>El Estudio Previo no indica si la contratación se encuentra dentro del plan de adquisiciones de la SDA.</p> <p>No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio.</p>	Subsecretaría General y de Control Disciplinario
16.	20160008	<p>El Estudio Previo no indica si la contratación se encuentra dentro del plan de adquisiciones de la SDA.</p> <p>El formato único hoja de vida muestra experiencia de la empresa Greenservices la fecha de terminación no se encuentra acorde con la certificación, en la experiencia relacionada del Hospital del Sur, no coincide la fecha de inicio con la certificación, no se evidencia certificación del contrato suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente la cual es tenida en cuenta dentro de la experiencia (evaluación de la experiencia).</p> <p>Se encuentra publicados en su totalidad los documentos y actos del proceso, pero no se dio cumplimiento a los tres días dados por la ley en lo concerniente a la publicación del acta inicio.</p>	Oficina de Participación Educación y Localidades

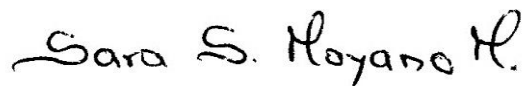
#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
17.	20161017	Se expide certificado de idoneidad el día 11 de octubre de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tienen fecha del 18 de octubre de 2016, es decir se emitió certificado de idoneidad sin contar con la documentación pertinente.	Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual
18.	20160805	El certificado inexistencia de personal se encuentra sin fecha. Se encuentra publicados en su totalidad los documentos y actos del proceso, pero no se dio cumplimiento a los tres días dados por la ley en lo concerniente a la publicación del acta inicio.	Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental
19.	20160497	Se encuentra publicados en su totalidad los documentos y actos del proceso, pero no se dio cumplimiento a los tres días dados por la ley en lo concerniente a la publicación del acta inicio. El cd de evidencias del mes agosto no permite visualizar la información que contiene.	Dirección de Control Ambiental
20.	20160649	El formato único hoja de vida en la experiencia laboral relaciona experiencia de la Contraloría de Bogotá y Coordinadora Mercantil, las fechas de retiro registradas no concuerda con las fechas indicadas en las certificaciones. Se expide certificado de idoneidad el día 25 de agosto de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tiene fecha del 02 de septiembre de 2016. No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio. Los informes no cuentan con documentos, cd o soporte alguno que incluya las evidencias de las actividades realizadas.	Dirección de Gestión Ambiental
21.	20160637	El formato único hoja de vida relaciona experiencia del ICBF, la fecha terminación registrada no se encuentra acorde con la certificación presentada. Se expide certificado de idoneidad el día 19 de agosto de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tiene fecha del 30 de agosto de 2016. Se encuentra publicados en su totalidad los documentos y actos del proceso, pero no se dio	Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
		cumplimiento a los tres días dados por la ley en lo concerniente a la publicación del acta inicio. Se encuentra orden de pago pero no se evidencia en el expediente contractual el respectivo informe de actividades.	
22.	20160772	El CDP se encuentra por valor mayor a lo establecido en los estudios previos. Se expide certificado de idoneidad el día 20 de agosto de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tiene fecha del 26 de agosto de 2016. Se encuentra publicados en su totalidad los documentos y actos del proceso, pero no se dio cumplimiento a los tres días dados por la ley en lo concerniente a la publicación del acta inicio.	Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual
23.	20160765	Se expide certificado de idoneidad el día 02 de septiembre de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tiene fecha del 20 de septiembre de 2016. No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio.	Oficina de Participación Educación y Localidades
24.	20160578	No se ha publicado la totalidad de documentos o actos administrativos del proceso, debido a que no se ha publicado el acta de inicio.	Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre
25.	20160829	El formato único de Hoja de vida se encuentra incompleto, no se encuentra dentro del expediente contractual la relación de experiencia. Se expide certificado de idoneidad el día 15 de septiembre de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tiene fecha del 23 de septiembre de 2016.	Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre
26.	20160790	Se expide certificado de idoneidad el día 25 de agosto de 2016 pero la documentación aportada por el contratista como lo son certificados de antecedentes tiene fecha del 20 y 21 de septiembre de 2016.	Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre
27.	20160886	El certificado de inexistencia de personal se encuentra sin firma del Secretario de Ambiente.	Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo

#	NÚMERO CONTRATO	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
28.	20161034	OK	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad
29.	20160520	OK	Dirección de Gestión Ambiental

126PE01-PR04-I-A7-V11

Cordialmente,



Sara Stella Moyano Melo
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)

Revisó y aprobó:
Proyectó: Diana Milena Alarcon Herrera